

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Acuerdo de 21 de abril de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Almería, por la que se da publicidad al Informe Ambiental Estratégico sobre la Modificación Puntual del PGOU de Almería, en el ámbito que se cita, en el t.m. de Almería (Almería)

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, y en el artículo 39.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se procede a dar publicidad al Informe Ambiental Estratégico sobre la Modificación Puntual núm. 72 del PGOU de Almería, en el ámbito de parte de la manzana situada entre el camino de la Goleta, calle Alcalde Santiago Martínez Cabrejas y calle Árbol del Caucho, en el t.m. de Almería (Almería), formulada por el Excmo. Ayuntamiento de Almería (Almería).

A C U E R D O

Primero. La publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del Informe Ambiental Estratégico de la «Modificación Puntual núm. 72 del PGOU de Almería, en el ámbito de parte de la manzana situada entre el camino de la Goleta, calle Alcalde Santiago Martínez Cabrejas y calle Árbol del Caucho» en el t.m. de Almería (Almería), promovido por el Excmo. Ayuntamiento de Almería, con número de expediente: EAE/AL/016/20.

Segundo. El contenido íntegro de dicho Informe Ambiental Estratégico se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a través de la url:
www.juntadeandalucia.es/medioambiente/daepu/resoluciones

Almería, 21 de abril de 2021.- La Delegada, Raquel Espín Crespo.